Año II.—Núm. 360. Mártes 17 de agosto de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

IDEAS DE ECONOMIA RURAL.

ESTADO SOCIAL.

Cuarta consideracion. En las tres consideraciones anteriores, concernientes á la administracion pública, á la poblacion y al espíritu rural, hemos podido observar varias circunstancias generales, que caracterizan el estado ó medio social en que tiene que moverse el agricultor. Pero la materia no está agotada; y desde luego se alcanza, que el empresario agrícola tiene que preocuparse muy principalmente del número de obreros que en cada comarca podrá utilizar para sus faenas, así como de sus disposiciones productivas, de su inteligencia y moralidad y de las costumbres locales.

Por lo que toca al *número*, es bien sabido que las diferentes clases de cultivo requieren una accion diversa en la mano de obra, y que, segun los casos, esta accion es mas ó menos activa, necesaria y regular en las varias estaciones del año. El cultivo del olivo, el de la morera, y en general, los cultivos arbustivos é industriales; ocupan la poblacion de distinto modo que el cultivo cereal simple y que la cria de animales. Así es, que importa fijar, al establecer una nueva empresa ó modificar la ya establecida, el número y clase de braceros que se habrán de emplear, las épocas del año en que serán mas ó menos necesarios, y de consiguiente, debe conocerse préviamente la mayor ó menor facilidad que habrá para conseguir su concurso.

En los paises en que la propiedad está muy dividida, y cuando los labradores en pequeño abundan y les sobra tiempo, despues de cultivar sus tierras, ya puede contarse con buenos brazos auxiliares. Hay comarcas en que la pobreza de esos mismos labradores les obliga á que aprovechen toda ocasion de ganar algun dinero. En otras, por el contrario, el trabajo del pequeño propietario y el del simple jornalero escasea; sobre todo por la irregularidad con que se requiere; y como que suele encarecerse cuando es mas necesario y urgente, cuando sin que varie la oferta es mas activa la demanda, hay que prever todas las eventualidades, para que no se embarace la marcha de la esplotacion en los momentos mas urgentes.

La *capacidad* productiva de las clases trabajadoras, su *inteligencia* y su *moralidad*, son tambien circunstancias que interesa conocer y determinar de antemano. La fuerza corporal, la actividad, la destreza de la clase jornalera son muy diferentes en cada comarca. Por lo general, dependen de su bienestar relativo y de su alimentacion. Un obrero bien alimentado trabaja mas y mejor en menos tiempo que otro que no lo está. Este se comprende fácilmente, y basta esta indicacion para que no se olvide en los planes de esplotacion.

La condicion intelectual de los operarios agrícolas contraría ó favorece grandemente, segun el grado de su desarrollo, al planteamiento y éxito de una empresa rural. El espíritu de rutina causa con frecuencia los mayores embarazos, y hace que los obreros, faltos de la suficiente ilustracion, condenen sin exámen toda reforma, toda novedad, ya en los modos de cultivo, ya en los instrumentos de la produccion. Los paises atrasados, en donde se conocen las maravillas de la industria, son, sin duda, menos aparentes para introducir nuevas mejoras, que no aquellos en donde las gentes se han familiarizado con los adelantos de la ciencia y de las artes modernas. La oposicion de los primeros á las mejoras rurales, aumentan las dificultades que de suyo entrañan. La confianza de los segundos es un buen elemento que estímula al cultivador, porque la generalidad se interesa en el resultado favorable, cuando es menester coadyuvar á orillar ó disminuir obstáculos. La docilidad de carácter en el operario, su confianza en el empresario agrícola, su obediencia y cumplimiento exacta de los mandatos que recibe, corresponden, por lo general, con su grado de ilustracion.

No basta que los obreros campestres existan en el número conveniente y adecuado para los géneros de cultivos, que han de constituir la esplotacion; ni basta tampoco que tengan el suficiente vigor y la ilustracion oportuna. La moralidad del trabajador, y aun la de las clases superiores, con las que ha de estar en contínuo roce un empresario agrícola, es cualidad importante, de que conviene hacerse cargo. El éxito de una esplotacion, la vida misma del agricultor, no serán ciertamente iguales, en medio de una poblacion de carácter honrado, franco, benévolo delicado y respetuoso; de costumbres sencillas y puras; dotada de un espíritu laborioso y económico, que no entre aquella que carece de tan escelentes condiciones ó que posee las contrarias.

Ademas de lo dicho, los *usos y costumbres* de una poblacion, mas fuertes á las veces que las mismas leyes positivas, deberán examinarse cuidadosamente; ya por el influjo favorable ó adverso que egercen en toda especulacion industrial, ya porque es muy difícil que se [illegible] por la sola fuerza de una individualidad. Si hay muchos pueblos en España en donde, por ejemplo, la clase jornalera trabaja de sol á sol, como suele decirse, tambien hay otros en que solo á duras penas, en circunstancias y con sacrificios estraordinarios puede conseguir que el jornalero salga al campo antes de las ocho de la mañana, y que no vuelva del trabajo antes de las cuatro de la tarde.

Por último, hay ocasiones en que para ejecutar las grandes operaciones de la agricultura, la siega, por ejemplo, se cuenta con la cooperacion de los braceros trasmigrantes, que acuden de diferentes comarcas. Para poder contar con este elemento, interesa determinar hasta qué punto es conveniente y seguro. Como que dimana de un esceso de poblacion ó de la falta de trabajo que esta tiene en su propio pais; es decir, como que su auxilio depende de la relacion variable entre la demanda y la oferta en dicho pais, importa calcular las circunstancias eventuales que pueden modificar esta relacion. El establecimiento de nuevas industrias; la ejecucion de grandes obras públicas, en este ó en el otro territorio; el ensanche de la produccion en tal ó tal paraje, la aparicion de nuevas vias para la emigracion temporal ó definitiva, varias otras circunstancias, en fin, hacen que el género de trabajo que nos ocupa, sea mas ó menos caro. En la inmigracion de trabajadores estrangeros y en la traslacion que pudiera hacerse de una á otra comarca para los trabajos permanentes y variados de una esplotacion, debe contarse con que tienen muchos inconvenientes. Aun bajo el punto de vista de la capacidad productiva del obrero, como que el arte agrícola es hijo de la localidad, y se adquiere por la práctica local, un operario escelente en el pueblo propio, bien puede ser nulo ó poco competente en otro, cuyas labores agrícolas son diversas. Para concluir nuestras advertencias en esta cuarta consideracion, preciso es consignar algunas frases sobre el elemento económico del trabajo. En la parte que dedicaremos á su exámen particular, puesto que aquí consideramos en general la poblacion, daremos las noticias concretas sobre los salarios en las diferentes comarcas, y segun es la clase de sus faenas.

Al organizar una esplotacion claro está que corresponde fijar de una manera concreta dicho coste, con arreglo á los hechos reales y actuales de la localidad. Pero aparte de esto, el agricultor ilustrado está en el caso de conocer las leyes eco-

FOLLETIN.

DONDE MENOS SE PIENSA....

(CONTINUACION.)

II.

Detrás de una trabajada y áspera cortina de lona hacian labor tres mujeres, y en el sitial que estaba vacío tomó asiento la señora Claudia, no sin haber dado primero las buenas tardes á sus amigas, y ofrecido un polvo á la que peinaba por sí sola mas canas que las otras juntas, y era nada menos que la mayorazga del lugar.

Las que con ella estaban, y asiento á su lado tenian, eran la mujer del dueño de la tienda (a) la boticaria, y la del veterinario, que á disgusto y con protesta de la viuda de un mariscal de campo que vivia en el pueblo, se dejaba llamar la mariscala.

Era la mayorazga, como habrán Vds. adivinado por su encanecida caballera, un tanto vieja, pero aun se conservaba moza, por no haber hallado en el pueblo ni en sus alrededores un mozo de bastante alcurnia para venderle con su mano sus viñas y sus terrenos, y sus arranques de doncella.

La boticaria no era jóven, pero tenia menos años que la mayorazga, y mucho menos que el boticario, y menos tambien que sus antecesoras; las cuales, á pesar de estar vendiendo salud, perdieron la suya; y con esto me ahorro de decir Vds. que el boticario aburrido de que se le hubiesen muerto tres mujeres, habia tomado la cuarta dósis matrimonial...

Cada una de las tres reincidencias le valió una encerrada; pero esto no hace al caso ni al cuento, y el cuento y el caso es como sigue:

Que apenas la señora Claudia hubo tomamado asiento entre la mayorazga y la mariscala, cuando esta última suspendió la labor que traia entre manos y sonriéndose dijo:

—O la siesta ha sido larga, ó trae la señora Claudia fanega y media de noticias.

—Lo última será lo mas cierto, repuso con tono grave la mayorazga, y ya apostaria yo una cosa buena á que Claudia sabe á estas horas quiénes son las gentes que han venido á vivir la casa de los Gavilanes.

—Dejémosla tomar aliento y aparatar su calceta, dijo la boticaria, que hemos de saber algo mas de lo que queramos oir; ya la veo sonreirse, y vá á decir alguna cosa buena.

Con efecto, la señora Claudia se sonreia y daba á sus facciones un aire de orgullo y de superioridad, que comfirmaba las sospechas de la boticaria.

Si á esto se añade la justa reputacion que gozaba de ser el archivo de la generaciones pasadas, y la inquisicion de la cosas presentes por lo cual la llamaban la *Rebuscona*, se comprenderá fácilmente que no se engañaban sus amigas al esperar que las dijese lo que ya cada una de ellas habia tratado de averiguar.

La señora Claudia se revolvió sobre el asiento, guardó silencio hasta que de nuevo fué interpelada, y clavando una aguja en el moño, dijo:

—Yo no sé ni mas ni menos que lo que Vds. saben, porque es bien público en el pueblo.

—Yo no sé nada, se apresuró á decir la mayorazga.

—Ni yo, añadió la mariscala.

—Yo solo sé lo que se dijo ayer tarde, interrumpió la boticaria; que ayer mañana se vido que habian puesto las vidrieras en las ventanas, y que parecia que habia gente en la casa de los Gavilanes.

—¿Y nada mas?... preguntó con sorna la señora Claudia.

—Nada mas, dijo la boticaria.

—Ni siquiera lo que se decia dende por la mañana de que era el diablo el que habia puesto los vidrios y de que no respondia nenguno cuando tocaban á la puerta!....

—Eso si que lo supe; pero ya sabe usted que no creo en esas brujerías ni en esas patrañas; tengamos ahora lo de los duendes del castillo.

—¿Qué fué lo de los duendes? dijo la mayorazga.

—Los que dijeron antaño que habia en el castillo.

—Y los hay aun, replicó la mayorazga.

—¡Ave María Purísima!.... repuso la boticaria, tambien usted cree lo de los duendes?

—Ya se vé que lo creo, porque he leido muchas historias, y que los duendes son aficionados á vivir en las casas grandes; y sé que en casa del difunto abuelo de mi prima la condesa de Fuenlabrada habia una cadena sobre la puerta, y era la que arrastraban los duendes que habitaban aquel palacio en tiempo de los moros de Roma.

—Algo hay de eso, interrumpió con tono magistral la señora Claudia; pero la boticaria no vá muy cerrada en lo que dice: en cuanto deje de ser alcalde el tio Faceguillas se irán acabando los duendes del castillo.

—¿Y que tiene que ver una cosa con otra?

—Malas lenguas dicen que si el alcalde corteja.....

—Tia Rebuscona, interrumpió la mariscala, acuérdese V. de lo de marras.

—Tienes razon, mujer, ya me callo.

—No tal, dijo la mayorazga, cuente V. lo del castillo y lo del alcalde.

—¿Pero de veras no lo sabe V.?

nómicas, que en general rigen al elemento trabajo. Una de las de mayor importancia consiste en que debe considerársele como cualquier otro valor comercial, sujeto, por consiguiente, á la ley de la oferta y la demanda: el valor, el coste del trabajo, con efecto, está en relacion directa de la demanda é inversa de la oferta. Esto quiere decir que, dada una suma de trabajo en una comarca determinada, cuanto mayor sea la demanda, hecha al mismo tiempo por los agricultores, mayor será tambien el coste del trabajo y viceversa.

Tambien puede admitirse como ley general que el salario del obrero es tanto mas elevado cuanto mas abunda el capital circulante y mas ámplio es el crédito. Y esto es muy sencillo; porque la abundancia del capital, el ámplio desarrollo del crédito, engrandecen la produccion, y es inherente á ella la demanda del trabajo y su mayor carestia. Cosa corriente es entre los economistas, admitir como principio general, que el salario se determina por el precio de las subsistencias; pero si esto es cierto con respecto á Inglaterra, en donde concuerdan los hechos de la mano de obra cara y del precio elevado de los alimentos, no lo es, en los Estados-Unidos, sin embargo, en donde los salarios son elevados y las subsistencias son baratas. Aquí los capitales abundan, el crédito está muy desenvuelto y difundido, el trabajo se encuentra muy solicitado: así se esplica la rápida prosperidad de las clases laboriosas. «En toda produccion, ha dicho C. Coquelin, hay dos potencias, concurren dos agentes, el capital y el trabajo: segun que abunda mas el uno ó el otro de estos dos agentes, se ofrece con mas insistencia en el mercado, y así obtiene una parte menor del producto (1).» La circulacion de capitales, el desarrollo del crédito han sido hasta ahora bien limitadas en las comarcas agrícolas de España y los salarios se han pagado con poco dinero. Pero el incremento de la industria, las mejoras en viabilidad, las instituciones de crédito, y el [...]cion, traerán consigo á no dudar notables modificaciones en este estado de cosas.

DR. GENARO MORQUECHO Y PALMA.

(Eco de la Ganaderia.)

Seccion teatral.

Leemos en la *Patria*:

«La comision que acaba de crearse en Francia para uniformar el diapason musical, se compone de los siguientes individuos:

M. Pelletier, secretario general del ministerio de Estado, presidente; M. Auber, director del Conservatorio imperial de música y declamacion, miembro del Instituto; M. Berlioz, miembro del Instituto; M. Desprezt, dela Academia de ciencias, catedrático de física en la Facultad de ciencias; M. Camilo Doucet, jefe del negociado de teatros; M. F. Halevy, del Instituto, secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes; M. Lissajous, catedrático de física en el Liceo de San Luis, vocal de la Jun a de la Sociedad de Estímulo para la industria nacional; M. Mellinet, general de division, encargado de arreglar las músicas militares; M. Meyerbeer, miembro del Instituto; M. Eduardo Monnais, comisionado del gobierno en los teatros líricos y en el Conservatorio; M. Rossini, miembro del Instituto, y M. Ambrosio Thomás, del Instituto. M. Eduardo Monnais será el secretario de la comision.»

—Ha sido brillante la fiesta federal de canto que se ha celebrado en Zurich, á la cual asistió una concurrencia inmensa. La sociedad de coristas de Estrasburgo ha sido recibida con aplauso, y lo propio que la residente en Paris, titulada, de la Armonia suiza, ha obtenido un premio honorífica.

—Hay actualmente en Lóndres un negro africano, llamado Ira Aldridge, que es reputado como el mejor actor trájico hasta ahora conocido.

Este actor, que ha seguido una carrera universitaria y ha estudiado en seguida la declamacion con los mejores trágicos modernos, ha representado durante muchos meses en Prusia y otros teatros de Alemania, donde ha sido admitido en los círculos de palacio y honrado con muchas medallas y condecoraciones de distincion. Es hombre muy notable por sus maneras elegantes, su instruccion vastísima y sus costumbres irreprochables, que contrastan con la idea que tenemos los españoles, y singularmente los españoles de Cuba, de los negros, cuyo color en su mas atezado tinte cubre las nobles facciones de Ira Aldridge.

—Carece absolutamente de fundamento la noticia dada por un periódico de Barcelona de haber sido ajustado el señor Valero, para el teatro del Liceo de aquella capital, pues quien ha sido ajustado es su hermano don Isidoro. El señor Valero trabajará en Madrid durante el próximo año cómico. Las primeras obras nuevas en que tomará parte, serán una comedia del señor Haztsenbusch, con la cual se abrirá el teatro que dirija el señor Valero; el drama del señor Eguilaz, *Las querellas del rey sabio,* y una tragedia que escribe actualmente el señor don Ventura de la Vega con el título de *Julio César*.

—El ayuntamiento de Granada ha puesto por condicion para el arrendamiento del teatro de aquella ciudad, que ninguna obra se ha de presentar arriba de tres veces duran la temporada.

Tenemos entendido que los autores dramáticos han visto en esta clausula un atentado á la propiedad literaria, y se disponen á reclamar contra el acuerdo de la municipalidad granadina.

(1) Du Credit des banques, pág. 162.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

El cónsul general de Austria en Nueva-York tiene el proyecto, segun se dice, de establecer una línea de vapores entre Nueva-York y varios puertos del Mediterráneo, para lo cual facilitará los fondos necesarios la Compañia austriaca del Lloyd. La línea principal partirá de Nueva-York tocando en Madera, Cádiz, Argel, Malta, Corfú, y rendirá su viaje á Trieste; al paso que otra línea auxiliar saldrá de Lisboa y tocando en Cádiz se unirá con la de Nueva-York, siguiendo despues á Barcelona, Marsella, Génova, Liornia, Civita-Vechia, Nápoles, Mesina, Corfú, terminando su viaje en Trieste, de donde volverá á partir uniéndose á la de los vapores que tocan en los principales puertos al Norte y Sur del Mediterráneo, al Oeste de Trieste.

La salida de los vapores de Nueva-York se calculará de modo que lleguen á Corfú en tiempo oportuno, para que los pasajeros puedan alcanzar los de la mala directa de India, China y Australia, y los que salen de Triestre para Alejandría, quedando de consiguiente Nueva-York en comunicacion directa con la India y pudiendo los pasajeros y las balijas ser trasportados directamente hasta Sanghae, Sydney ó Mauricio.

En Corfú, la mala y los pasajeros se trasbordarán á los vapores del Lloyd austriaco y serán conducidos al Levante, puertos del Mar Negro, del Sur de Rusia, bocas del Danubio, Egipto y Asia Menor.

Al llegar los vapores á Madera se trasbordarán los pasajeros á los de la línea anglo-brasileña y serán conducidos al Brasil, Confederacion Argentina. Islas Canarias y de Cabo-Verde.

Si llega á establecerse esta línea de vapores, se pondrá en contacto con otra de 13 buques de vapor, 68 de los cuales hacen hoy tráfico regular corriendo una distancia de 10.100 millas y tocando en 64 puertos comerciales.

Se está construyendo actualmente en Creusot un puente de hierro de 8 metros de largo, que ha de servir para unir las dos estremidades de la rada de Brest. Para que no impida la entrada de buques, estará dividido en dos mitades, y cada una se hallará fija sobre una gran pilastra de hierro, cuyo ingenioso mecanismo interior permitirá abrir y cerrar esta especie de puente-puerta. Calcúlase el coste de tal puente en mas de 3.000,000 de francos.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA ELENA, EMPERATRIZ, VIUDA.
Y
SAN AGAPITO, MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 18.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Buen-Suceso, en San Nicolas.

En la parroquial de Santa Cruz continúan las cuarenta horas en honor de la emperatriz santa Elena, siendo la esposicion á las seis, á las diez se cantará por la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará la escelencia de la santa el presbítero don Cayetano Seguí; por la tarde los actos de coro y á las ocho la reserva precedida de un rato de meditacion.

En la iglesia de Ntra. Señora del Socorro, á las seis de la mañana se principiará la novena del santo doctor Agustin al tiempo de celebrarse una misa, la que continuará en los dias consecutivos á la misma hora.—Al anochecer tambien empezará la de Ntra. Señora de la Consolacion (ó de la Correa), la que continuará á la misma hora en los dias inmediatos.

En la iglesia de San Magin, extra-muros de esta ciudad, al anochecer se cantaran solemnes completas por la reverenda comunidad de Santa Cruz, en preparacion á la festividad de su santo titular.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 14 ms.
Pónese... á las.. 6 » 52 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 3 m. 43 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don José Torres y Ferrer.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

—No, Claudia, no lo sé, porque vivo tan retirada....

—Ya, pero como se habla tanto de ello, cuando la cirujana estuvo desaparecida.... y.....

—¡Claudia! ¡Claudia! gritó la mariscala.

—Déjela V. que cuente lo que sepa.

—Que lo diga enhorabuena, pero ya sabe lo que la sucedió marras en la fiesta del Cristo por hablar de esas cosas.

—¿Qué sucedió? dijo la mayorazga.

—Nada, nada, repuso Claudia, dejemos ese asunto para otro dia, y hablemos de la casa de Gavilanes, puesto que Vds. dicen que no saben nada.

—Nada, nada, dijeron á la vez las tres amigas.

—Y la tia Rebuscona, dejó la calceta sobre las rodillas, sacudió el último polvo de tabaco en las narices, y arrimando su silla hácia la de la mayorazga, dijo:

—Pues ya saben Vds. que esa casa con la huerta que está en la vega al linde de la del tio Pucheritos, y la media parte del molino de la Cazera, y el olivar de Peñarronda, y el majuelo de las Animas, que por cierto que ogaño es una bendicion de Dios el verlo, todo eso era de los herederos de don Frutos (Dios tenga en descanso su ánima), y tambien le pertenecia la casa del altillo, y la de la rinconaá, y tuitos los olivares que se ven ende la ermita del Cristo, porque mayorazgo mas grande que el de don Frutos apuesto que no le hay en toda España.......

—¿Pero adónde va V. á parar, tia Rebuscona? dijo la mayorazga poco satisfecha con aquellos elogios........ Si todo eso lo sabemos.

—Ya sé que V. lo sabe, replicó Claudia, como que su padre (Dios le tenga en descanso), andaba siempre poniendo pleitos á don Frutos, y no tuvieron una hora de paz nunca. Y por cierto que hizo muy mal el señor Cabeza (Dios le haya perdonado) en meterse á cosas de pleitos con don Frutos, porque como tenia mucho mas dinero, siempre ponia de su parte á la justicia, y......

—Tia Rebuscona, interrumpió la mariscala, no se meta V. á murmurar de la justicia, y siga adelante con su cuento.

—Pues como iba diciendo, continuó la Rebuscona, á los herederos de don Frutos, que segun se dijo en el pueblo, no eran otros sino los mismísimos diablos, nadie los vido en parte denguna, y solo vino á la casa un hombre alto y seco, y negro como el demonio, que en mas de un mes que vivió en la casa, ni se le vido hablar con nadie ni ir á la iglesia, y yo discurro que si está en el pueblo una semana mas, le llevan preso á Madrid por hereje. Lo cierto es que una madrugada se encontró la casa cerrada, y nadie la ha vuelto á ver abierta hasta el otro dia.

—Pues hay quien dice, replicó la boticaria, que aun está dentro de ella ese hombre.

—Eso no quede ser, replicó la mayorazga, porque han pasado mas de diez años desde que murió don Frutos, y ese hombre no se ha de mantener del aire. Alguna vez se habria visto entrar ó salir algun criado.

—Esa no es razon, interrumpió Claudia, porque tampoco en el primer mes que estuvo en la casa se valió de ningun mozo del pueblo, ni él iba á la compra ni cosa denguna.

—Yo siempre he tenido miedo hasta de pasar por delante de la casa de los Gavilanes, dijo la mariscala, y con lo que cuentan las gentes de que ese hombre está en el pozo, y de que se oyen á media noche quejidos, se me pone el corazon como una avellana.

—Qué disparate, replicó Claudia, V. ha oido campanas y no sabe dónde: lo del pozo ya lo decian en vida de don Frutos, y por cierto que yo tengo acá mis sospechas de que es verdad.

—¿Y qué es ello?

—Pues cuando la guerra de la Pendencia, entraron aquí los franceses y por cierto que aun me acuerdo, como si hubiese sido ayer, y nos echaron á todos alojados..... Yo tuve un Dragon, que á pesar de ser extranjero, era tan buen mozo y tan tratable, y tan..... al pobre de mi marido le dió la tontería de tener celos de él..... y sin embargo.....

—¡Ola! ¿esas tenemos?..... dijo la mayorazga, mire V. la tia Rebuscona, como tambien ha dado sus quebraderos de cabeza al pobre tio Celemines, que era un bendito de Dios.

—El se los tomaba, replicó Claudia, que yo aunque he tenido mi alma en mi armario, y mis buenos quince, y un palmito de cara mejor que otras muchas, nunca, en buen hora la diga, y Dios me tenga siempre de su mano, nunca me ha dado un mal pensamiento, y he sabido honrar á mi marido como Dios manda.

—Vaya, vaya, tia Rebuscona, que cuando el difunto tuvo celos, no estaria V. todo el dia rezando el Rosario... Doblemos la hoja, que peor es meneallo, y siga V. su cuento.

—Pues tambien echaron alojados en casa de don Frutos á un capitan de Dragones con su esposa, y como entraron de repente una madrugada las tropas reales, y nadie vido salir al capitan ni á su esposa, se dijo que los habian echado al pozo.

—¡Qué horror! gritó la boticaria.

—¿Pues que V. no lo sabia.

—Yo no.

—¿No se lo ha contado á V. el boticario? dijo Claudia sonriendo.

—En jamas me ha dicho una palabra de eso.

(Se continuará.)

ANTONIO FLORES.

(América.)

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA
de las Baleares.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar en existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del mes actual, á este fin se servirán presentar en esta oficina por sí ó por medio de apoderado los que perciben por esta Tesorería, y en Mahon é Iviza los que deban cobrar por las depositarías de dichos partidos, la correspondiente certificacion cuyos impresos se facilitarán gratis por esta Contaduría y por las Administraciones de rentas de las espresadas dos islas. Este documento y cualesquier otro que deba justificar el pago han de entregarse precisamente antes del 26 del actual, bajo el supuesto que de no realizarlo serán escluidos de las nóminas. Palma 16 de agosto de 1858.—Estanislao Joaquin Pintó.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE ESTAS ISLAS.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos se ha servido ordenarme que, desde 1.° de Setiembre próximo dé principio en esta isla y la de Iviza el nuevo servicio del correo diario interior, sin perjuicio de plantearlo así mismo en la de Menorca tan luego como quede contratada definitivamente la conducion terrestre de Mahon á Ciudadela. En su consecuencia, de acuerdo con el Sr. Gobernador de la provincia se anuncia al público esta importante mejora en el servicio de correos, por medio del Boletin oficial, y demas periódicos de esta capital para que llegue á noticia de todos los habitantes de estas islas.

A fin de hacer conocer y prevenir la pena pecuniaria en que habrá de incurrir cualquiera que, desde el espresado dia primero de Setiembre próximo conduzca correspondencia fuera de las balijas del correo, debo advertir que, la persona á quien se le aprehenda alguna carta ó pliego por los encargados de vigilar estos fraudes pagará por cada una de ellas, con arreglo á lo que se previene en el título 20 de la ordenanza del ramo, un ducado, ó sean once reales vellon, que se aplizarán al tenor de lo que se ordena en el capítulo 11 del espresado título de la ordenanza.

Las horas diarias de entrada y salida de los correos interiores señaladas por la Direccion son las que se espresan por los itinerarios siguientes:

CORREOS INTERIORES DIARIOS DE MALLORCA.

De Palma á Alcudia.

Paradas y pueblos del tránsito.	Leguas.	Tiempo.	Llegada.	Detencion.	Salida.
Palma.	»	»	»	»	»
Inca.	»	»	»	»	»
Alcudia.	10 y 1|2.	7 horas.	6 tarde.	»	11 mañana.

De Alcudia á Palma.

Paradas y pueblos de tránsito.	Leguas.	Tiempo.	Llegada.	Detencion.	Salida.
Alcudia.	»	»	»	»	6 mañana.
Inca.	»	»	»	»	»
Palma.	10 y 1|2.	7 horas.	1 tarde.	»	»

De Palma á Manacor.

Palma.	»	»	»	»	11 mañana.
Montuiri.	»	»	»	»	»
Villafranca.	»	»	»	»	»
Manacor.	9 y 3|4.	7 horas.	6 tarde.	»	»

De Manacor á Palma.

Manacor.	»	»	»	»	8 mañana.
Villafranca.	»	»	»	»	»
Montuiri.	»	»	»	»	»
Palma.	9 y 3|4.	7 horas.	3 tarde.	»	»

De Palma á Sóller.

Palma.	»	»	»	»	11 mañana.
Sóller.	5.	3 horas.	2 tarde.	»	»

De Sóller á Palma.

Soller.	»	»	»	»	2 tarde.
Palma.	5.	3 horas.	5 tarde.	»	»

De Palma á Andraitx.

Palma.	»	»	»	»	11 mañana.
Andraitx.	5 y 1|4.	3 horas.	2 tarde.	»	»

De Andraitx á Palma.

Andraitx.	»	»	»	»	2 y 1|2 tarde.
Palma.	5 y 1|4.	3 horas.	5 y 1|2 tarde.	»	»

De Palma á Llummayor.

Palma.	»	»	»	»	11 mañana.
Llummayor.	3 y 1|2.	2 y 1|2 horas.	1 y 1|2 tarde.	»	»

De Llummayor á Palma.

Llummayor.	»	»	»	»	2 y 1|2 tarde.
Palma.	3 y 1|2.	2 y 1|2 horas.	5 tarde.	»	»

CORREOS INTERIORES DIARIO DE IBIZA.

De Ibiza á San Antonio.

Iviza.	»	»	»	»	6 mañana.
San José.	»	»	»	»	»
San Antonio.	3.	2 y 1|2 horas.	8 y 1|2 mañ.	»	»

De San Antonio á Ibiza.

San Antonio	»	»	»	»	4 tarde.
San José.	»	»	»	»	»
Iviza.	3.	2 y 1|2 horas.	6 y 1|2 tarde.	»	»

De Ibiza á San Juan.

Iviza.	»	»	»	»	6 mañana.
Santa Eulalia.	»	»	»	»	»
San Juan.	4.	3 y 1|2 horas.	9 y 1|2 mañ.	»	»

De San Juan á Ibiza.

San Juan.	»	»	»	»	3 tarde.
Santa Eulali	»	»	»	»	»
Iviza.	4.	3 y 1|2 horas.	6 y 1|2 tarde.	»	»

El Administrador principal.—Juan Bautista Lopez.

SECCION DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO GENERAL
DE
LA LENGUA CASTELLANA

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua), contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia, geografía y mitologia, las principales americanas, y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas, y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia; y por suplemento las cabezas de partido. Por una sociedad de literatos bajo la direccion de

D. José Caballero.

Sétima edicion, corregida y aumentada, mas que todas las publicadas basta el dia. Dos tomos que comprenden casi 1500 páginas encuadernados en pasta en un solo volúmen, 70 reales.

VOCABULARIO DE VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA,

que faltan á los Diccionarios de la Academia, de Salvá, de Peñalver, (Panléxico), de Dominguez, de Bárcia, de Campuzano y de Caballero, ó sea suplemento necesario á estos por D. Luis Marty Caballero. Para hallar definidas, nada mas que un mediano número de palabras de las admitidas y usadas en el lenguaje comun, se hacia indispensable tener todos los Diccionarios anteriormente citados, cuya adquisicion supone un desembolso de 550 rs., quedando aun asi el poseedor de ellos, sin el significado de unas 40,000 ó mas voces de que consta nuestro suplemento para todos los diccionarios de la lengua castellana, un tomo de unas 350 páginas encuadernado á la rústica 16 reales.

Dichos dos libros se encontrarán de venta en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d' en Quint, y en las librerias de* Pedro José Garcia *y* Juan Colomar, *plaza de Cort.*

PANORAMA.

Cuesta de la Pescaderia, al lado del Teatro.

Mr. Belazi, de regreso del continente, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público Palmesano, vistas de los principales acontecimientos del mundo entero durante el primer semestre de 1858.

Queriendo que los habitantes de estas islas puedan gozar de la vista de un

FERRO-CARRIL

igual al que se ha proyectado entre Palma é Inca, Mr. Belazi ha traido un *verdadero tren reducido,* compuesto de su locomotora, vago- [illegible] etc. etc. Tendrá el gusto de hacer funcionar este tren á la vista de los señores que le honren con su presencia.

He aqui algunas de las vistas que contiene el Panorama:

1.° Salida del ferro-carril por un túnel.
2.° Ferro-carril al campo.
3.° Parte posterior de un tren con su guardian.
4.° Coche de tercera clase con viageros.
5.° Payeses contemplando el tren y vista.
6.° Payés fumando su pipa y sentado mirando el tren.
7.° Bendicion é inauguracion del ferro-carril.
8.° Obrero del ferro-carril limpiando la via.
9.° Gente mirando funcionar el tren.
10. Peon del camino de hierro en su puesto.
11. Locomotora de un tren.
12. Vista de la estacion del ferro-carril de Palma á Inca (proyecto.)
13. Sala para viageros y despacho de equipages.
14. Espedicion de la Kabilia.—Emboscadas árabes.
15. Carga de la caballeria francesa y cuadro de infantería.
16. Refuerzos de tropas francesas, cazadores de África.
17. [illegible] por los ingleses.
18. Combate de Bouchiz y retirada de los persas.
19. Sublevacion de la india —Combate de cipayos é ingleses.
20. Atentado contra la vida de S. M. I. Napoleon III, el 14 de enero de 1858.
21. Víctimas de la esplosion de las bombas.
22. Castigo de los regicidas.—Soldados y pueblo reunidos ante la ejecucion.
23. La guillotina.—Doble ejecucion de Orsini y Pierri.
24. Vista de la cárcel y tropa.
25. Guerra de Oriente, etc. etc.

GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, situado en la Plaza de Cort, acaba de recibirse un surtido muy completo de bragueros de todas dimensiones, aplicables á toda clase de quebraduras. Su buena construccion y disposicion del resorte, son la mejor garantia para evitar con su aplicacion las consecuencias graves de las quebraduras. Se venden à precios equitativos.

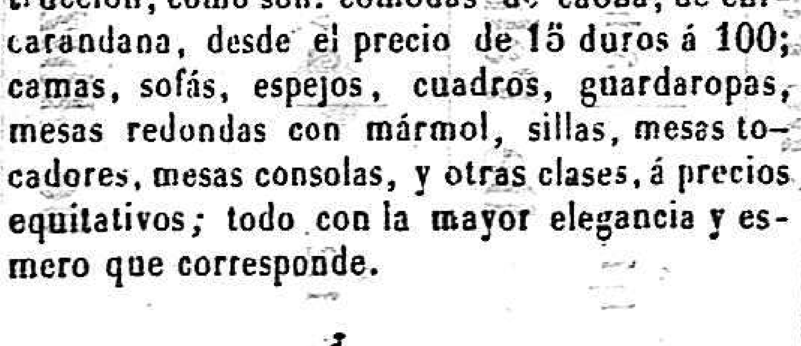
CAMBIO DE DOMICILIO.

El taller de sastreria de Juan Panelas que estaba situado en la calle *del Sagell,* tienda número 51, se ha trasladado al primer piso del número 52.—El dueño de este taller, que en todas ocasiones ha dado pruebas de buen gusto en sus trabajos á cuantas personas le han honrado con su confianza, se halla en el caso de participar à sus parroquianos que este cambio no altera en nada la exactitud de sus servicios: al contrario, habiéndose hecho grandes mejoras, para las cuales no ha omitido gasto alguno, puede ofrecer mayores ventajas. Asi pues las personas que se dignen favorecerle encontrarán, unido á la actividad y sólida construccion, la elegancia y buen gusto.

PERDIDA.—El jueves último por la mañana, desde el hostal *den Penaso,* camino de Sóller, hasta esta ciudad, se estravió un papel envuelto en algunas monedas de oro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará el hallazgo. En esta imprenta darán razon de su dueño.

Ebanisteria
DE ANTONIO GOMILA,
situada en el convento de la Merced.

Hay muebles de toda clase y buena construccion, como son: cómodas de caoba, de chicarandana, desde el precio de 15 duros á 100; camas, sofás, espejos, cuadros, guardaropas, mesas redondas con mármol, sillas, mesas tocadores, mesas consolas, y otras clases, á precios equitativos; todo con la mayor elegancia y esmero que corresponde.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles 18 del actual á las cinco de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL
Publica

las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 *á* 500 *páginas en* 4.° *con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.*

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Hace unos cuantos meses que llenos de fe deciamos «España no dejará de secundar nuestras esperanzas; y ahora podemos decir llenos de la mas pura satisfaccion «España nos ha correspondido, y aun mas allá de nuestros deseos». No podia dejar de suceder. Así fué que apenas habíamos publicado las tres primeras obras quedaron del todo agotadas, siendo tanta y tan grande la afluencia de suscritores que tuvimos de duplicar las enormes tiradas de antes. Para corresponder á un público tan justo y cortés que tantas pruebas nos ha dado de deferencia, no hemos escaseado ningun sacrificio por costoso que haya sido, y sino véanse los primeros tomos y compárense con los actuales y se verán las notables mejoras ora en el papel, ora en la impresion y encuadernacion. Tanto el público como la prensa de Madrid y provincias han encarecido nuestra publicacion tributándole los mayores elegios.

Continua abierta la suscricion á ambas secciones de las cuales se publican dos tomos mensuales, uno de cada una.

VAN PUBLICADAS LAS SIGUIENTES OBRAS.

A **8** 1/2 *rs. el tomo para los suscritores.* *A* **10** 1/2 *á los no suscritores.*

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografia Universal, dos tomos..	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas.	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros historicos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Historia antigua, dos tomos.	17 »	21 »
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos..	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward.	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos..	17 »	21 »
Bob Roy, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering ó el Oficial Aventurero, dos tomos.	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo.	8 1/2	10 1/2
A bordo y en tierra, primera parte.	8 1/2	10 1/2

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la seccion recreativa, serán todas nuevamente traducidas ú originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

OBRAS FUERA DE SECCION.

La buena acogida que ha dispensado el público al estenso catálogo de obras que anunciábamos fuera de seccion, las innumerables cartas que hemos recibido de toda clase de personas, invitándonos á que las pusiéramos en prensa cuanto antes y muy particularmente *La sagrada Biblia* y la *Historia de los Soberanos Pontífices,* unido à nuestro deseo, nos han impulsado á llevarlo á efecto. A este fin hemos hecho un grande esfuerzo, y mandado fabricar un papel de consistencia que tendrà la duracion del que se usaba en las ediciones antiguas, dando á la par à las encuadernaciones gran solidez y hermosura. Las obras que anunciamos serán obras dignas en un todo de figurar en las estantes de los bibliógrafos: hélas aquí.

LA SAGRADA BIBLIA

traducida fielmente al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos padres y espositores católicos

POR EL ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL.

Novísima edicion, reviseda y corregida escrupulosamente

POR EL ILUSTRE DOCTOR DON JOSÉ PALAU.

ILUSTRADA con mas de 80 primorosas láminas.
¡¡A 11 1/2 rs. tomo á los suscritores á las secciones!!

DIEZ TOMOS componiendo juntos 5,500 páginas.
¡¡A 13 1/2 rs. tomo á los no suscritos!!

HISTORIA
DE LOS
SOBERANOS PONTÍFICES
por Artaud de Montor

ex-embajador de Francia en Roma.

Traducida al español por Don Manuel Angelon.

CONSTARÁ LA OBRA de 12 á 14 tomos de unas 400 á 500 pág.

A 11 1/2 rs. para los suscritores à las secciones!!
A 13 1/2 reales para los no suscritos!!!

NOTA.—En esta obra tenemos que hacer una alteracion muy contraria á nuestro deseo. Los señores suscritores nos dispensarán que les supliquemos depositen 23 rs. importe de los dos últimos tomos, pues siendo tan reducida la utilidad que proporciona tan gran baratura, el truncado de una sola obra nos haria perder la utilidad de centenares de ellas.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert—*Pas d' en Quint*—74.

Se hallan de manifiesto los prospectos con mas estensos detalles.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.